



**ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y CONTROL SOCIAL DE CAYAMBE**

*"La participación ciudadana es un deber y un derecho"*

Cayambe, 22 de febrero del 2024

Dr. Alberto Masapanta  
ALCALDE DEL GADIPMC  
Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento del reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 13-12-2023, se realizó el sábado 17 de febrero del presente año, la Asamblea Consultiva, en el teatro Luis Felipe Borja, la ciudadanía tuvo la ocasión de exponer sus inquietudes, las mismas que fueron sistematizadas, para hacerles llegar a las autoridades respectivas, quienes tienen el deber de dar la respuesta respectiva.

*Adj: Acta de Asamblea.*

Atentamente

Ps. Agustín Romero  
Presidente ACPC&CS  
WhatsApp 0987950577  
bendicionesagustín@hotmail.com

**GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE**

**Documento Nro.:** GADIPMC-SG-2024-1314-E  
**Fecha:** 2024-02-22 16:29:31  
**Recibido por:** Shadira Elizabeth Rodríguez Castro

Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<https://sisdoc.gadipmc.gob.ec>  
con el usuario: "1708447303"



## ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE CAYAMBE

*“La participación ciudadana es un deber y un derecho”*

ACTA 01- 2023 – ACPC&CS-GADIPMC

Cayambe, 17 de febrero del 2024

En la ciudad de Cayambe, el diecisiete del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve de la mañana en el Teatro Luis Felipe Borja, previa convocatoria conjunta realizada por el Ps. Agustín Romero, Presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana Cantonal, de Cayambe y por el Dr. Alberto Masapanta, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional, Municipio de Cayambe, se reúnen los representantes ciudadanos de los barrios, comunidades, organizaciones sociales, juntas y directorios de agua, con los funcionarios públicos del GADIPMC, las empresas adscritas y las direcciones adscritas, el Distrito de Salud, a fin de celebrar la Asamblea Local Ciudadana para la “Consulta y recopilación de preguntas e inquietudes ciudadanas”, en cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 13-12-2023, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2020 -2030, en la que se trata la siguiente agenda:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES: Tecnologías GADIPMC, Asamblea Local Ciudadana Cantonal, y Apoyo Dirección de Participación Ciudadana.
2. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR – Apoyo Comunicación
3. PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA CANTONAL: Ps. Agustín Romero, presidente de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
4. INTERVENCIÓN E INTRODUCCIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS: Delegado (a), del GADIPMC y delegado de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe.
5. RESUMEN DE COMPETENCIAS Y PRESENTACIÓN DE LOS COMPONENTES: Del PDYOT 2020 - 2023 del GADIPMC, y POA 2022 y Plan de Trabajo. Apoyo de la Dirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional.
6. GENERACIÓN DE LAS PREGUNTAS CIUDADANAS: Para la rendición de cuentas institucional del GADIPMC, periodo de gestión 2023, (las preguntas serán recolectadas después de la presentación de cada componente).
7. PRESENTACIÓN DE LOS FINES Y OBJETIVOS (RESUMIDO): De las unidades adscritas y unidades concentradas del GADIPMC: Cuerpo de Bomberos; UEPD; Concejo de Protección de Derechos; Registro de la Propiedad; Empresa Municipal de Movilidad de Cayambe; EMAPAAC-EP, Escuela municipal, Distrito de Salud.
8. GENERACIÓN DE LAS PREGUNTAS CIUDADANAS: Para la rendición de cuentas institucional del GADIPMC, periodo de gestión 2023. (las preguntas serán recolectadas después de la presentación de cada Dirección Adscrita). Ing. Ney Monsalve.

9. RECOPIACIÓN DE PREGUNTAS PARA LA SRA. VICEALCALDESA Y LOS SRS. CONCEJALES: Recolección de preguntas: (las preguntas serán recolectadas después de la presentación de las funciones de los Srs. concejales).
10. RECOPIACIÓN DE PREGUNTAS PARA LOS GADS PARROQUIALES: Recolección de las inquietudes ciudadanas: GAD Ascázubi, GAD Otón, GAD Cusubamba, GAD Cangahua, GAD Olmedo, GAD Ayora.
11. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA CANTONAL: Ps. Agustín Romero.
12. HIMNO A CAYAMBE: Todos los asistentes.

## DESARROLLO

### PRIMERO. - REGISTRO DE PARTICIPANTES

A través de la comisión de logística del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, se procede a registrar la asistencia de los participantes en la Asamblea Cantonal, contando con un registro de doscientos cincuentaicuatro delegados presentes.

### SEGUNDO. - HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

El Himno Nacional del Ecuador es coreado por todos asistentes y se prosigue al siguiente punto del orden del día.

### TERCERO. - PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA CANTONAL:

El Ps. Agustín Romero, presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana de Cayambe, da la bienvenida a todos los participantes, realiza un resumen sobre lo que es la rendición de cuentas y declara instalada la Asamblea.

### CUARTO. - INTERVENCIÓN E INTRODUCCIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

Interviene el Lic. Alfredo Andrango, funcionario municipal, quien explica sobre la metodología que se seguirá para la recopilación de las preguntas ciudadanas de la Rendición de Cuentas en la Asamblea Consultiva.

### QUINTO. - RESUMEN DE COMPETENCIAS Y PRESENTACIÓN DE LOS COMPONENTES: DEL PDYOT 2020 - 2023 DEL GADIPMC, Y POA 2022 Y PLAN DE TRABAJO.

El Lic. Gerardo Villalba realiza la presentación de un resumen de las competencias, del PDYOT, el POA y del Plan de Trabajo, quien menciona que se están manejando tres ejes y un eje transversal del PDYOT, nos explica de qué se trata y los proyectos que se están ejecutando.

### SEXTO. - GENERACIÓN DE LAS PREGUNTAS CIUDADANAS: PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL DEL GADIPMC, PERIODO DE GESTIÓN 2022, (LAS PREGUNTAS SERÁN RECOLECTADAS DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE CADA EJE).

EJES	CANTIDAD DE PREGUNTAS	ÁREA O TEMA QUE INVOLUCRA
EJE 1		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saneamiento Ambiental.</li> <li>• Manejo Integral de Desechos Sólidos.</li> <li>• Calidad Ambiental.</li> <li>• Recuperación de riveras y ríos.</li> <li>• Control de la fauna del Cantón.</li> </ul>
EJE 2		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y Ordenamiento Territorial.</li> <li>• Seguridad Ciudadana</li> <li>• Obras Públicas</li> <li>• Fiscalización</li> <li>• EMAPAC</li> </ul>
EJE 3		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte Público Urbano.</li> <li>• Seguridad Vial y Tránsito.</li> <li>• Capacitación y Concientización hacia los conductores.</li> <li>• Señalización de Tránsito.</li> <li>• Matriculación Vehicular</li> <li>• Zona azul</li> <li>• Tecnología</li> </ul>
EJE 4 (transversal)		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo.</li> <li>• Comercialización de Productos Orgánicos.</li> <li>• Capacitaciones</li> <li>• Mercados y ferias</li> </ul>

La ciudadanía realiza las preguntas al GADIPMC, las mismas que posteriormente fueron recopiladas, sistematizadas y digitalizadas:

#### EJE 1: PREGUNTAS:

- 1.- ¿Por qué las cámaras de seguridad de la Sala Espejo no están funcionando? Adjuntar informe de funcionamiento.
- 2.- ¿Qué van a hacer en seguridad ciudadana? Adjuntar informe de capacitaciones, en barrios y comunidades y planificación de trabajo.
- 3.- ¿Por qué las cámaras de vigilancia no son colocadas en los barrios y comunidades de Cayambe?
- 4.- ¿Cómo es implementado el plan de seguridad en las comunidades?
- 5.- ¿Por qué han subido los impuestos prediales?
- 6.- En caso de las obras aprobadas, ¿por qué no son concluidas?, sólo botan el material
- 7.- Si una vía está muy dañada, ¿por qué no tiene prioridad en la atención?, y tiene que esperar que haya un proyecto.
- 8.- ¿Por qué existen predios que subió los impuestos 100% sin existir mejoras?
- 9.- ¿Por qué existen predios que construyen sin permisos?, ¿por qué no hay un mejor control a las construcciones y de sus permisos?
- 10.- ¿Por qué existen varios miembros de una familia trabajando en cada Empresa Municipal, ¿los puestos son heredados?
- 11.- ¿Para cuándo termina la reestructuración en el Municipio?
- 12.- ¿Por el GADIPMC no ayuda con equipos y maquinarias nuevas en donación al Cuerpo de Bomberos, como lo hacen en la Alcaldía de Quito o Rumiñahui?

- 13.- Del presupuesto que dispone el GADIPMC, ¿cuál es el valor asignado al Cuerpo de Bomberos de Cayambe? Considerar los valores que se entregan por ley al mismo.
- 14.- ¿Cuál fue la planificación y ejecución del presupuesto de bomberos en Pesillo?
- 15.- ¿Por qué no socializan las ordenanzas para dar seguridad cantonal?
- 16.- ¿Cuáles fueron los presupuestos participativos ejecutados en la parroquia de Cusubamba? Detalle los gastos de inversión.
- 17.- ¿Qué hacen ante la negligencia de los trabajadores del Municipio? Hacer una evaluación de desempeño laboral a todos los empleados y trabajadores municipales, adjuntar informes.
- 18.- ¿Por qué hay muchos vínculos familiares entre trabajadores municipales?
- 19.- ¿Qué los planos de fraccionamientos y casas no sean dirigidos a profesionales familiares de empleados municipales?
- 20.- ¿Qué planes, programas y proyectos están considerados dentro de la parroquia de Olmedo?
- 21.- ¿Qué acciones se van a realizar en favor del campo, para los cuidados del páramo, por el agua que sirve para todos?
- 22.- ¿Qué acciones se han tomado en cuanto a las denuncias de funcionarios corruptos?
- 23.- Para obras públicas, la cuadrilla va muchas personas para un solo trabajo, ¿Quién controla a los operadores de la maquinaria?, ¿los horarios de trabajo?, tienen mal comportamiento, son malgenios, porque son del Sindicato no les podemos decir nada.
- 24.- ¿Por qué no atienden cuando se pide audiencia? Tenga la bondad de atender al pueblo, ya que no está cumpliendo.
- 25.- ¿Por qué no hay fiscalización en las obras de cogestión?
- 26.- ¿Por qué las comunidades no son atendidas en obras de servicios públicos?
- 27.- ¿Por qué no fomentan capacitaciones gratuitas para las comunidades con respecto a la sostenibilidad y productividad?
- 28.- ¿En qué fecha va a estar lista la ordenanza de fauna urbana y cuando va a entrar en ejecución?
- 29.- ¿Cuál es la ejecución presupuestaria del GADIPMC, y de las direcciones municipales? Adjuntar matrices.
- 30.- ¿Cuál es el análisis vertical y horizontal de los Estados Financieros GADIPMC?, ¿Cuál es el punto de equilibrio?
- 31.- ¿Por qué en las comunidades del sector de Ascázubi no son tomados en cuenta en vialidad y alcantarillado?
- 32.- En saneamiento, ¿se ha contemplado la limpieza de pozos en las comunidades?
- 32.- Para adoquinados o mejoramiento de vías, ¿son necesarios los censos de población?
- 33.- Siendo competencia del Municipio, ¿por qué se asignó a las Juntas Parroquiales para la recolección de desechos sólidos de las parroquias sin asignarles un presupuesto?
- 34.- ¿Por qué no han sido reubicados los centros de tolerancia?

#### EJE 2: PREGUNTAS:

- 1.- ¿Por qué sólo apoyan a la Liga Cantonal y no hay apoyo para el deporte en las comunidades?
- 2.- ¿Cuáles son los proyectos para los jóvenes?
- 3.- ¿Cuál fue la actividad intercultural realizada en Pesillo en las fiestas de junio?
- 4.- La aplicación de la justicia indígena no tiene procedimiento específico, es consuetudinario, ¿se respetará las decisiones de la autoridad comunitaria por parte del municipio?
- 5.- Warmi Pichincha, ¿cuántos casos han resuelto en el 2023, con dos meses y medio de funcionamiento?

- 6.- ¿Cuáles son los sectores más necesitados de su ayuda?
- 7.- ¿Por qué no se aplica la ordenanza, que no se ocupe las veredas con motos y armarios, obstaculizan a personas no videntes y a personas que están en silla de ruedas, en la calle Rocafuerte?
- 8.- ¿Por qué no se incluyen a los promotores de derechos preparados por la Prefectura al Warmi, que está en el cantón?
- 9.- ¿Cuáles son los proyectos y programas desarrollados en el Eje 2?
- 10.- En campaña ofreció la Ordenanza de inquilinato para mejorar la seguridad ya han pasado más de 6 meses y no se ha visto ¿Qué está haciendo por seguridad?
- 11.- ¿Cómo está la gestión de la creación de la Universidad Central en Cayambe y que especialidades va a traer y si estas especialidades están de acuerdo a la necesidad de las comunidades y si ha realizado un estudio de que las especialidades quieren estudiar la juventud cayambeña?
- 12.- ¿Qué pasa con la dirección de Medio Ambiente y EMAPAC que no pueden firmar convenio con el GAD Parroquial de Cusubamba para la recolección de la basura y gestión del agua potable del centro poblado y barrio el Cajón?
- 13.- Del presupuesto participativos para el año 2023, ¿qué obras están terminadas y las que no se han ejecuta por qué razones no se ha podido ejecutar, un porcentaje obras culminadas, obras empezadas y obras que no se ha podido ejecutar con las razones del caso.
- 14.- ¿Por qué no están funcionando bien las cámaras de seguridad? Solicitamos un informe de resultados de la Sala Espejo.
- 15.- Con relación a la II fase del Parque la Remonta: ¿Qué tipo de contrato se realizó? ¿Quién es el contratista? ¿Qué estructuras están realizando? ¿En cuánto tiempo se realizará la obra? ¿A cuánto asciende el valor de la obra? ¿Cuántos kilómetros de pavimento?
- 16.- ¿Por qué existen cartas de pago de impuestos a nombre de personas que no son propietarias es decir no tienen escrituras de los bienes?

### EJE 3: PREGUNTAS:

- 1.- ¿En una comunidad el municipio puede financiar un proyecto turístico?
- 2.- ¿Qué campaña promociona para sitios atractivos? No hay difusión
- 3.- ¿Por qué no existe un lugar específico donde los productores puedan expender sus productos directamente al consumidor todos los días y no solamente en ferias?
- 4.- ¿Por qué no se hace una campaña de turismo para Pisambilla?, hay cascadas, ríos, paramos.
- 5.- ¿Por qué no se da más presupuesto para campañas turísticas en las parroquias del cantón?
- 6.- ¿Por qué no se promueve turísticamente la comunidad de Santa Rosa de la Compañía?, porque allí hay mucha flora, fauna y hermosos paisajes.
- 7.- ¿Por qué Pesillo no está en el proyecto de pueblos mágicos?
- 8.- ¿Cuál es el presupuesto de inversión para la feria productiva y turística en la Casona de Pesillo?
- 9.- ¿Por qué no se da oportunidad como punto turístico a las mujeres de las comunidades en las ferias agroecológicas?
- 10.- ¿Cómo apoya a los jóvenes del Cantón graduados en las Universidades, pues, les piden experiencia?
- 11.- ¿Cómo pueden mejorar la ayuda a los pequeños empresarios de lugares turísticos?
- 12.- ¿Por no se brinda capacitaciones a las personas que laboran en el Mercado Diario, para que mejoren su atención al cliente?

- 13.- ¿Por qué se permite que en el Mercado Diario, sus socios tengan dos y tres puestos, ya que estos pueden servir para oportunidades para que se desarrollen económicamente otras personas que no disponen de un empleo estable?
- 14.- ¿Por qué no se cumplen con el programa de fiesta establecido para las octavas de Juan Montalvo?
- 15.- ¿Es permitido dar accesibilidad a fragmentar los desniveles de las quebradas para las actividades florícolas? ¿Considera que estas actividades no tendrá una repercusión con el tiempo?
- 16.- ¿En temas del suelo del suelo, ¿existen problemáticas en temas de la frontera agrícola por las comunidades rurales, ¿Han realizado alguna solución?
- 17.- ¿Qué va a hacer con el turismo de Cayambe? Por cuanto hay gran potencial y así mejorar la economía.
- 18.- ¿Cuál es el apoyo que se da a las empresas pequeñas y medianas?
- 19.- ¿El municipio es capaz de financiar proyectos turísticos innovadores y actualizados?
- 20.- ¿Cómo está la distribución del presupuesto para turismo?
- 21.- ¿Cuáles son los proyectos o programas del eje 3, que se están desarrollando?
- 22.- ¿Por qué no se deja ingresar las motocicletas hacia el nevado Cayambe?
- 23.- Cayambe es sitio turístico, ¿por qué no mejoramos las vías de las comunidades y tener más visitas turísticas a las comunidades de Quitoloma?
- 24.- ¿Se considera la señalética y equipos de seguridad turística en los otros sitios turísticos del cantón?
- 25.- ¿Por qué no se controla los precios de los fletes de los transportes a sitios turísticos?
- 26.- ¿Quién está a cargo de la casa del nevado Cayambe o sea El Refugio? ¿por qué no maneja el Municipio?
- 27.- ¿Cuáles son los programas del Eje 3, que se han implementado, decir los resultados que se han obtenido?

#### EJE 4 (TRANSVERSAL): PREGUNTAS:

- 1.- ¿Por qué sube el sueldo a los trabajadores municipales cada año?
- 2.- Los señores funcionarios no saben saludar cuando se ingresa y pasan con los teléfonos, ¿cómo se va a mejorar eso?
- 3.- ¿Cuál es el rendimiento de revisión de trámites por cada funcionario? ¿Existe una evaluación de rendimiento?
- 4.- No sumilla pronto los trámites, se demoran hasta meses, ¿Quién controla eso, hay sanciones?
- 5.- ¿Por qué el municipio no dota de internet a las casas comunales de cada comunidad? Hacen falta cámaras de video vigilancia para la seguridad
- 6.- ¿Cómo piensa ayudar en las comunidades en los distintos proyectos que se han presentado en su período de gestión?
- 7.- ¿Por qué no se da capacitaciones a los líderes comunitarios con el tema “cómo ser un buen líder con liderazgo”?
- 8.- ¿Qué ha cumplido de su proyecto presentado al CNE y qué todavía le falta por cumplir?
- 9.- ¿Por qué son impuntuales en los eventos a los que invitan, beneficiando a los impuntuales y perjudicando a los puntuales? Pido que se rectifique este proceder y se instaure la hora cayambeña, con el objetivo de ser más disciplinados.
- 10.- ¿Por qué a los dirigentes comunitarios no se les facilita una Tablet para tener una mejor comunicación? Solicito que se haga el esfuerzo.
- 11.- ¿Por qué las tecnologías son sólo para los mejores estudiantes, también debería ser para los estudiantes de bajos recursos o para los presidentes o la directiva de las

comunidades?

12.- ¿Por qué el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres, no tiene sus propias instalaciones?, ¿Qué está haciendo el GADIPMC para apoyar al INT, para que tengan sus propias instalaciones?

13.- ¿Cuál es el análisis vertical y horizontal de los Estados Financieros del GADIPMC? Adjuntar en un CD, en PDF la información requerida.

14.- ¿Cuál es el punto de equilibrio del GADIPMC y de las direcciones municipales?

15.- ¿Cuál es el apalancamiento del GADIPMC, y de las direcciones municipales?

16.- ¿Cuál es el resultado de la prueba ácida del GADIPMC y de las direcciones municipales?

17.- ¿Cuál es la Ejecución Presupuestaria del GADIPMC y de las direcciones municipales? Adjuntar en un CD, en PDF la información requerida.

18.- ¿Cómo está realizando la optimización de recursos el GADIPMC y las direcciones municipales?

18.- ¿Cuál ha sido el resultado que ha obtenido el GADIPMC con la reingeniería de procesos y de resultados del 2023?

12.- ¿Cuáles son los proveedores que son parte del RUP, en el GADIPMC? Adjuntar el PDF con la información.

19.- ¿Por qué los usuarios que venimos a realizar trámites o dar seguimiento a las solicitudes, somos maltratados por los funcionarios municipales, nos tienen de oficina en oficina, y no nos dan una pronta respuesta?, pedimos que haya alguien encargado de dar seguimiento a los trámites, y que se informe a la ciudadanía a través de email, WhatsApp o cualquier otro medio que sea pertinente.

20.- ¿Cómo se realiza la evaluación de desempeño laboral en el GADIPMC? Adjuntar matrices de las evaluaciones realizadas al personal.

21.- ¿En el GADIPMC hay personal, que sean familiares del Sr. Alcalde, la Sra. Vicealcaldesa, los Sres. Concejales, los Sres. Asesores del Municipio, y de los Jefes de Dirección? Presentar la certificación correspondiente de descargo.

22.- ¿Cuáles son los programas y proyectos del Eje 4, que se han realizado, mencionar los resultados, y el impacto en la sociedad que se ha obtenido?

23.- De la V etapa de la vía al Nevado: ¿Qué tipo de contrato se realizó? ¿Quién es el contratista? ¿A cuánto asciende el valor de esta obra? ¿Cuántos kilómetros de pavimento?

24.- Del cuidado de los páramos: ¿Qué acciones se llevarán a cabo, en relación al problema de la apertura de vía en área protegida con maquinaria del municipio en el sector de Sayaro?

25.- ¿Qué tiempo se extenderá los permisos de funcionamiento a la Asociación El Trébol, en la ciudad de Cayambe, ante la falta de un lugar establecido para esa actividad económica en el Cantón?

SÉPTIMO. - PRESENTACIÓN DE LOS FINES Y OBJETIVOS (RESUMIDO): DE LAS UNIDADES ADSCRITAS Y UNIDADES CONCENTRADAS DEL GADIPMC: CUERPO DE BOMBEROS; UEPD; CONCEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS; JUNTA DE PROTECCIÓN E DERECHOS; REGISTRO DE LA PROPIEDAD; EMPRESA MUNICIPAL DE MOVILIDAD DE CAYAMBE; EMAPAAC-EP, ESCUELA MUNICIPAL, DISTRITO DE SALUD; DISTRITO EDUCATIVO.

Las empresas, instituciones y unidades adscritas proceden a dar a conocer a la ciudadanía presente, los fines y objetivos de sus respectivas instituciones, para luego proseguir con



la metodología establecida y explicada con anterioridad. El Distrito de Salud realiza su presentación como unidad desconcentrada, da a conocer sus objetivos institucionales.

OCTAVO. - GENERACIÓN DE LAS PREGUNTAS CIUDADANAS: PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL DEL GADIPMC, PERIODO DE GESTIÓN 2022. (LAS PREGUNTAS SERÁN RECOLECTADAS DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE CADA DIRECCIÓN ADSCRITA). ING. NEY MONSALVE.

Se procede a entregar a los asistentes las tarjetas y los lápices, para que puedan realizar las preguntas, las mismas son recogidas, para posteriormente hacer llegar las mismas a las empresas y unidades adscritas del GADIPMC.

NOVENO. – RECOPIACIÓN DE PREGUNTAS PARA LA SRA. VICEALCALDESA Y LOS SRS. CONCEJALES, Y RECOLECCIÓN DE PREGUNTAS: (LAS PREGUNTAS SERÁN RECOLECTADAS DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LOS SRS. CONCEJALES).

Se procede a recoger las preguntas que la ciudadanía realiza para la Sra. Vicealcaldesa y los Srs. Concejales, las mismas que luego se entregarán a las autoridades respectivas, para que puedan responder a las inquietudes de los presentes en la Asamblea Consultiva.

DÉCIMO. – RECOPIACIÓN DE PREGUNTAS PARA LOS GADS PARROQUIALES: RECOLECCIÓN DE LAS INQUIETUDES CIUDADANAS: GAD ASCÁZUBI, GAD OTÓN, GAD CUSUBAMBA, GAD CANGAHUA, GAD OLMEDO, GAD AYORA.

Se mencionan las funciones y luego se procede a recoger las preguntas que la ciudadanía plantea a las autoridades.

DÉCIMO PRIMERO. - CLAUSURA DE LA ASAMBLEA CANTONAL: PS. AGUSTÍN ROMERO.

El presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, agradece a todos los presentes, por su apoyo y colaboración.

DÉCIMO SEGUNDO. – HIMNO A CAYAMBE: Todos los asistentes con fervor cívico entonan el himno a Cayambe. Siendo las 12:15 p. m. se da por concluida la Asamblea Consultiva.

Atentamente



Ps. Agustín Romero  
Presidente ACPCYCS  
WhatsApp 0987950577